

La Asociación Cultural Ferroviaria de Ciudad Real (AFCR) solicita al Pleno del Ayuntamiento que defienda el patrimonio público frente a ADIF en la adjudicación de la antigua estación del Parque de Gasset

miciudadreal

26 junio, 2026



Asociación Cultural Ferroviaria de Ciudad Real.

La Asociación Cultural Ferroviaria de Ciudad Real ha comparecido ante el Pleno del Ayuntamiento, a través de la intervención de su socio y representante, debidamente mandatado Escolástico González, para solicitar que la Corporación Municipal adopte las medidas necesarias para defender el patrimonio público de la ciudad y exigir la máxima transparencia en la formalización del contrato de arrendamiento por ADIF sobre la antigua estación del Parque de Gasset.

La intervención se ha sustentado en un informe elaborado por la Asociación y entregado antes del pleno a cada uno de los portavoces de los grupos municipales, en el que se analizan los antecedentes históricos, patrimoniales, urbanísticos y administrativos de la operación y se plantean diversas cuestiones que, a juicio de la entidad, deben ser aclaradas antes de comprometer durante veinticinco años un conjunto de elevado valor histórico y patrimonial.

Una asociación nacida tras la reversión del edificio

La Asociación Cultural Ferroviaria **nació en el año 2021** como consecuencia de la reversión del edificio histórico de la antigua estación ferroviaria del Parque de Gasset y de la pérdida por parte del Ayuntamiento de el uso y disfrute del inmueble que durante casi tres décadas había albergado el IMPEFE y diversas actividades municipales.

Desde su constitución, la Asociación trabaja por la defensa, conservación y divulgación del patrimonio ferroviario de Ciudad Real, así como por la protección de aquellos bienes históricos que forman parte de la memoria colectiva de la ciudad.

Un conocimiento directo de toda la evolución del expediente

La intervención fue realizada por Escolástico González, quien cuenta con un conocimiento directo de toda la evolución de este asunto, al haber participado en diferentes etapas desde distintas responsabilidades.

Durante los años en los que se produjo la cesión del edificio y del resto de espacios para la ampliación del Parque de Gasset, formó parte de la Corporación Municipal como concejal del Ayuntamiento y, al mismo tiempo, desempeñó responsabilidades dentro de RENFE, circunstancia que le permitió conocer de primera mano tanto los convenios suscritos entre ambas administraciones como la evolución posterior del patrimonio ferroviario de la ciudad.

La Asociación considera que este conocimiento histórico permite contextualizar adecuadamente el origen de los acuerdos adoptados desde los años ochenta y valorar las consecuencias patrimoniales derivadas de la reversión del edificio y de la actual licitación impulsada por ADIF.

Las principales preocupaciones de la Asociación

La Asociación Cultural Ferroviaria ha querido dejar claro que **apoya plenamente la recuperación y rehabilitación de la antigua estación ferroviaria**, pero entiende que ello no puede hacerse sin resolver previamente importantes cuestiones relativas a la titularidad de determinados espacios y al interés público afectado.

El documento presentado pone el foco especialmente en dos elementos:

- La inclusión dentro del contrato de arrendamiento de los espacios ajardinados situados entre la estación y la Ronda del Parque, que durante más de treinta años han formado parte efectiva del Parque de Gasset y han sido urbanizados y mantenidos con recursos municipales y que se corresponden con una cesión de 1986 anterior al convenio del propio edificio.
- La incorporación al contrato del edificio conocido como «**El Kuesco**», sobre cuya situación patrimonial, registral, catastral y urbanística la Asociación considera que existen dudas razonables que deben aclararse antes de formalizar cualquier explotación privada puesto que está en una zona verde y de dominio público.

Asimismo, el documento recuerda que el Ayuntamiento invirtió durante décadas importantes recursos públicos en la rehabilitación del edificio histórico, la conservación de las zonas verdes y la puesta en valor del conjunto ferroviario, inversiones que han permitido mantener el inmueble en condiciones de uso hasta la actualidad.



Petición al Pleno

La Asociación ha solicitado al Pleno del Ayuntamiento que inste formalmente a ADIF a suspender la firma o, en su caso, la ejecución del contrato, mientras no queden plenamente aclaradas todas las cuestiones patrimoniales, urbanísticas y administrativas relacionadas con la operación.

Igualmente, solicita que los servicios municipales determinen con precisión la titularidad registral y catastral de los terrenos afectados, emitan los correspondientes informes urbanísticos y promuevan un proceso de información pública dada la trascendencia patrimonial y económica del expediente.

La Asociación Cultural Ferroviaria concluye que este asunto trasciende el simple arrendamiento de un edificio ferroviario y afecta directamente a la protección del patrimonio histórico de Ciudad Real, a la defensa de espacios públicos integrados desde hace décadas en el Parque de Gasset y al respeto debido a las inversiones realizadas por varias generaciones de ciudadanos con recursos municipales.

Igualmente, la asociación considera que el edificio debe revertir nuevamente al ayuntamiento y que sea este quien realice la concesión administrativa en la forma y por el periodo que estime, pero bajo la propiedad municipal.

Con independencia de esta solicitud al ayuntamiento, en cualquier caso, al haberse iniciado el expediente BIC de la estación, deberá regir el artículo 11 de la ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, concluye la Junta Directiva de la ACFCR.